



AYUNTAMIENTO DE ROMANGORDO (CÁCERES)

C.I.F. P-1016300-D Plaza de España,1. 10.359-Tfn.927576581-Fax 927576525- romangordo@campoaranuelo.org

ADEME
C/Martín Chamorro, 7
10680 Malpartida de Plasencia

Doña María del Rosario Cordero Martín con NIF 76009560B, representante del Ayuntamiento de Romangordo, con CIF P1016300D, solicitante de una ayuda LEADER en el Grupo de Acción Local ADEME para "Implantación y Adaptación Integral de la Señalización Turística de Romangordo", con el expediente nº 0204192016, presentado a la 4ª Convocatoria Pública de Ayudas LEADER 2014-2020 en Monfragüe y su Entorno,

SOLICITO

Que, habiendo entregado en la fase de SOLICITUD AUTORIZACIÓN PRECEPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN LA CARRETERA PROVINCIAL CC-34-1, con fecha 10/07/2020, sea entregada la correspondiente autorización con posterioridad a la resolución de la ayuda y antes de la finalización de la ejecución de las inversiones, de acuerdo al art. 29 del Decreto 84/2016 de bases reguladoras de las ayudas LEADER, que dice "*el proyecto y los permisos, inscripciones y otros requisitos legales, serán en todo caso exigibles en el momento de la resolución del expediente, salvo que concurriendo causa que justifique la imposibilidad de presentación de los mismos, el Grupo de Acción Local autorice expresamente y de forma individualizada, que constará en la resolución de la ayuda, su presentación posterior que, en todo caso, habrá de efectuarse con anterioridad a la fecha límite de ejecución del proyecto*".

En ROMANGORDO a 21 de JULIO de 2020.

La alcaldesa,



Fdo.: María del Rosario Cordero Martín